

FERNANDO MENA MIRANDA
Brown Sur 150
Ñufca
Santiago

Tel. 223 19 40
49 66 44

VALDIVIA, 20 de octubre de 1989

Señor
Director
"Diario Austral"
Presente

Señor Director:

He tenido oportunidad de leer con mucha atención una carta del señor Carlos Fernando Leal, aparecida en la edición del diario de su dirección el día 16 del presente, y que está destinada a resaltar la significación del Día de la Raza y la importancia de la Hispanidad en las puertas de la celebración de los 500 años del inicio de la Conquista.

Sin desconocer lo relevante del tema y la legitimidad de ciertos sectores de reivindicar esta fecha, me permito reflexionar sobre el mismo desde una perspectiva distinta: qué dicen los indígenas al respecto? Creo que es el momento histórico de dar respuesta a las reivindicaciones indígenas.

El tema indígena en su conjunto debe constituir un muy destacado lugar en la discusión programática del futuro gobierno, especialmente por constituir una de las más aberrantes muestras de la transgresión a los Derechos Humanos en nuestro país, por ya 500 años, y agudizado bajo el régimen militar.

En verdad nunca ha existido en Chile leyes que consideren el verdadero sentido de lo indígena, de lo autóctono, excepto cuando se lo entiende en su dimensión de sometimiento. Algunos avances hubo durante el gobierno de la Unidad Popular; sin embargo, faltó tiempo suficiente como para profundizar más en el problema, ya que se habían iniciado cambios profundos que fueron revertidos rápidamente por la dictadura, especialmente en el sector agrario.

La discusión política de hoy tiene el deber histórico de preocuparse por iniciar el proceso de reivindicación indígena como manifestación concreta del ejercicio de los Derechos Humanos. Si bien es cierto, el problema principal de las reivindicaciones se encuentra centrado en relación con la propiedad de la tierra y sus usurpaciones, otra

problema no menos importante es el relacionado con los procesos formativos de los pueblos mapuche, aymara y pascuense.

No ha habido en la Historia de la Educación chilena, planes y programas específicos que consideren la identidad propia de ellos, so pretexto de la unidad nacional y la igualdad entre los chilenos.

Es decir, toda educación ha estado dirigida a fortalecer el ser nacional, entendido éste como un prototipo uniforme, educado en las tradiciones europeizantes. De esta idea, ningún programa ha estado ausente.

El esfuerzo que se nos exige hoy a todos (chilenos mestizos, mapuches, aymaras y pascuenses), es el reconocimiento de identidades propias y distintas, cada una con sus propios valores y derechos. Y esto merece respeto, sin que por ello se amenace la unidad nacional o se impida la ejercitación de derechos iguales entre los habitantes de este país.

Este reconocimiento exige plantearse el problema de la unidad en la diversidad. Países más pequeños que el nuestro y con menos población indígena, han avanzado profundamente en la solución de este problema. Es de notar el caso de la Nicaragua actual, la que, con un 3% de población indígena, ha desarrollado un programa educativo bilingüe-intercultural que hoy atiende a una población de más de 10.000 alumnos en sus propias lenguas y culturas y oficializa una ley de "Autonomía Indígena".

En Chile es posible pensar, y es obligación moral y política del futuro gobierno, en un programa educativo que se sustente en la identidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas.

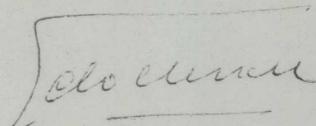
Un proyecto de esta naturaleza iniciaría una interrelación étnica de profundos alcances sociopolíticos para el país, a la par de un proceso de reparación de injusticias largamente esperado por los pueblos afectados. Para ello es necesario diseñar planes y programas específicos que, respetando las identidades, acerquen cada vez más a los pueblos, sacándolos del sometimiento a que se han visto y siguen viendo condenados. Este proceso no niega ni lo nacional ni lo universal. Por el contrario, lo hace viviente y le da su verdadero sentido.

Un programa o proyecto de esta naturaleza no atentará tampoco contra el financiamiento de la educación, ya que los mismos recursos que hoy se destinan al proceso de "chilenización", pueden ser destinados para formar y capacitar profesores, elaborar materiales educativos apropiados, construir escuelas suficientes y desarrollar la cultura de las

propias comunidades indígenas. Habría, así, una revalorización de lo étnico y podríamos esperar un protagonismo activo de sus participantes.

Al mismo tiempo, tal proyecto no presenta dificultades insuperables. Son muy pocos los países en América Latina que no se plantean este problema, entre ellos, el nuestro. La ejecución de un proyecto bilingüe-intercultural, debe ser una de las reivindicaciones inmediatas del futuro gobierno. Estamos a tiempo para hacerlo y, con ello, iniciaríamos un proceso de rescate de las relaciones perdidas.

Esperando que estas reflexiones tengan acogida en el diario de su dirección, lo saludo atentamente



FERNANDO MENA MIRANDA

Investigador PIIE / TER / CESOC

Santiago.